

OTR No. 1

FECHA 23/01/2015
CONTRATISTA SOLINOFF CORPORATION S A
NIT/C.C. 800134773
DIRECCIÓN KM 3 VIA FUNZA SIBERIA MZ BG 6 PAR INDUSTRIAL GALICIA
TELÉFONO 4463822 - 4463088

OBJETO GENERAL OTROSI A LA ODC 468 DE 2014, EN EL SENTIDO DE ACLARAR LA CLAUSULA DE FORMA DE PAGO, EN RAZÓN A QUE EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN NO SE MENCIONA QUE EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA INCLUIA EL IVA DEL 16%. ADICIONALMENTE SE HACE NECESARIO INCLUIR LOS ITEMS DE LAS MESAS QUE SE VAN A ADQUIRIR Y SUS CORRESPONDIENTES VALORES, LAS CUALES NO QUEDARON DISCRIMINADAS EN LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN, Y CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTAN DETALLADAS EN LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LAS CUALES RELACIONAMOS A CONTINUACIÓN CON SUS RESPECTIVA REFERENCIA:

1. (GRUPO 1) (D-02) MESA DE CENTRO.	CANTIDAD: 1	VALOR UNITARIO: \$1072216	VALOR TOTAL: \$1072216
2. (GRUPO 1) (D-05) MESA DE CENTRO.	CANTIDAD: 2	VALOR UNITARIO: \$1866131	VALOR TOTAL: \$3732262
3. (GRUPO 1) (D-06) MESA AUXILIAR.	CANTIDAD: 2	VALOR UNITARIO: \$925818	VALOR TOTAL: \$1851636
4. (GRUPO 1) (E-04) ESCRITORIO SECRETARIA	CANTIDAD: 5	VALOR UNITARIO: \$2303522	VALOR TOTAL: \$11517610
5. (GRUPO 1) (E-05) ESCRITORIO MODULAR (4P)	CANTIDAD: 2	VALOR UNITARIO: \$4385524	VALOR TOTAL: \$8771048
6. (GRUPO 1) (E-06) ESCRITORIO (4 PUESTOS)	CANTIDAD: 7	VALOR UNITARIO: \$1282081	VALOR TOTAL: \$8974567
7. (GRUPO 1) (M-06) MESA DE JUNTAS (6 P)	CANTIDAD: 2	VALOR UNITARIO: \$2172618	VALOR TOTAL: \$4345263
8. (GRUPO 1) (M-07) MESA DE JUNTAS (14P)	CANTIDAD: 1	VALOR UNITARIO: \$13930661	VALOR TOTAL: \$13930661
9. (GRUPO 1) (M09) MESA MODULAR	CANTIDAD: 1	VALOR UNITARIO: \$10460805	VALOR TOTAL: \$10460805
10. (GRUPO 2) (E-01) ESCRITORIO	CANTIDAD: 1	VALOR UNITARIO: \$6130118	VALOR TOTAL: \$6130118
11. (GRUPO 2) (E-02) ESCRITORIO	CANTIDAD: 2	VALOR UNITARIO: \$6955942	VALOR TOTAL: \$13911884
12. (GRUPO 2) (E-03) ESCRITORIO	CANTIDAD: 1	VALOR UNITARIO: \$10269088	VALOR TOTAL: \$10269088
13. (GRUPO 2) (M-05) MESA DE JUNTAS (8P)	CANTIDAD: 1	VALOR UNITARIO: \$4879219	VALOR TOTAL: \$4819219
14. (GRUPO 2) (M-08) MESA DE REUNION (3P)	CANTIDAD: 1	VALOR UNITARIO: \$935000	VALOR TOTAL: \$935000

SUBTOTAL	\$ 100.781.350
IVA 16%	\$ 16.125.016
VALOR TOTAL	\$ 116.906.366

ANEXOS SOLICITUD DE OTROSÍ.

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

INTERVENTOR JARAMILLO JARAMILLO IVAN

CLÁUSULAS

FORMA DE PAGO

EL VALOR DEL CONTRATO ANTES DE IVA ES POR VALOR DE CIENTO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$100,781,350.00) EL IVA DEL 16% ES POR VALOR DE DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO VENTICINCO MIL DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE. (16,125,016.00). PARA UN VALOR TOTAL DE CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 116,906,366.00) LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA: A) UN ANTICIPO DEL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, ANTES DE IVA, EL CUAL INICIARÁ TRÁMITE DE PAGO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO. B) PAGOS PARCIALES CONTRA ACTAS DE RECIBO DE MOBILIARIO ENTREGADO E INSTALADO APROBADAS POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR DEL CONTRATO, DONDE SE AMORTIZARÁ EL 100% DEL ANTICIPO Y UN 5% COMO GARANTÍA ADICIONAL ANTES DE IVA. C) EL PAGO DE LA GARANTÍA ADICIONAL (5%) INICIARÁ TRÁMITE DE PAGO A LA FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO. LOS OFERENTES DEBERÁN MANIFESTAR ACEPTACIÓN EXPRESA A LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA POR LA UNIVERSIDAD SALVO PARA EL PAGO DEL ANTICIPO, CADA UNO DE LOS PAGOS SE HARÁ EFECTIVO PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA, INGRESO AL ALMACÉN, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR Y CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002. (ACT RUT 3110, RC).

NOTA PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINÚAN VIGENTES.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

BEATRIZ CASTELLANOS FIGUEROA EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, O QUIEN HAGA SUS VECES; PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

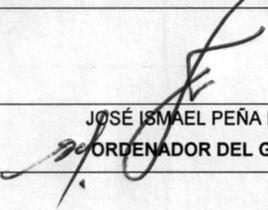
SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA
Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTAD
V.1002
MONICA FERNANDA ACOSTA F
Página 2 de 2
23/01/2015 11:59:05

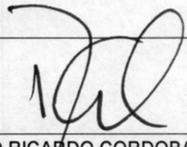
Vigencia 2015

FECHA 23/01/2015
CONTRATISTA SOLINOFF CORPORATION S A
NIT/C.C. 800134773
DIRECCIÓN KM 3 VIA FUNZA SIBERIA MZ BG 6 PAR INDUSTRIAL GALICIA
TELÉFONO 4463822 - 4463088

OTR No. 1



JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES
ORDENADOR DEL GASTO



JULIO RICARDO CORDOBA RAMIREZ
Representante Legal